ALCALDÍA M
DE BOGOTÁ

4-72 Motivos de Devolución: Desconocido, Rehusado, Cerrado, Fallecido, Fuerza Mayor, No Existe Número, No Reclamado, No Contactado, Apartado Clausurado, Dirección Errada, No Reside

Fecha DD/MM/AAAA 20 AGO 2019 RDA — Fecha DD/MM/AAAA RDA

Número del distribuidor — Nombre de distribuidor

CC — CC

Centro de Distribución — MARCO RODRIGUEZ

Observaciones — CC 11.349.854

Bogotá D.C., 25 de julio de 2019
SDM-SC-160507

Señor (a):
YENNY ESPERANZA HERNANDEZ ESCARRAGA
CARRERA 4 CALLE 4 (LOCAL CALZADO) CENTRO
TEL: 3132249680
CAJICA CUNDINAMARCA

REF: RTA- SDM–193910

Señor(a) HERNANDEZ ESCARRAGA:

La Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito - en su artículo 137, contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, así: "*En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo*".

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo N° 11001000000022743946 del 05/12/2018 fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A para la fecha de la imposición del comparendo. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución **DIRECCIDN NO RESIDE** hechos que no son atribuibles a la administración.

Consulta Cambio Direcciones

Información Conductor

Identificación	Documento	Expedida en
1072633819	CÉDULA DE CIUDA	BOGOTA

Nombres	Apellidos
ENNY ESPERANZA	HERNANDEZ

Fecha	Sexo			Teléfono
1985-05-02	H	M	I	

Ciudad	País
AJICA	COLOMBIA

Dirección
L 4 No. 1 - 05

Remitente

Destinatario

37 – 35
00
idadbogota.gov.co
195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

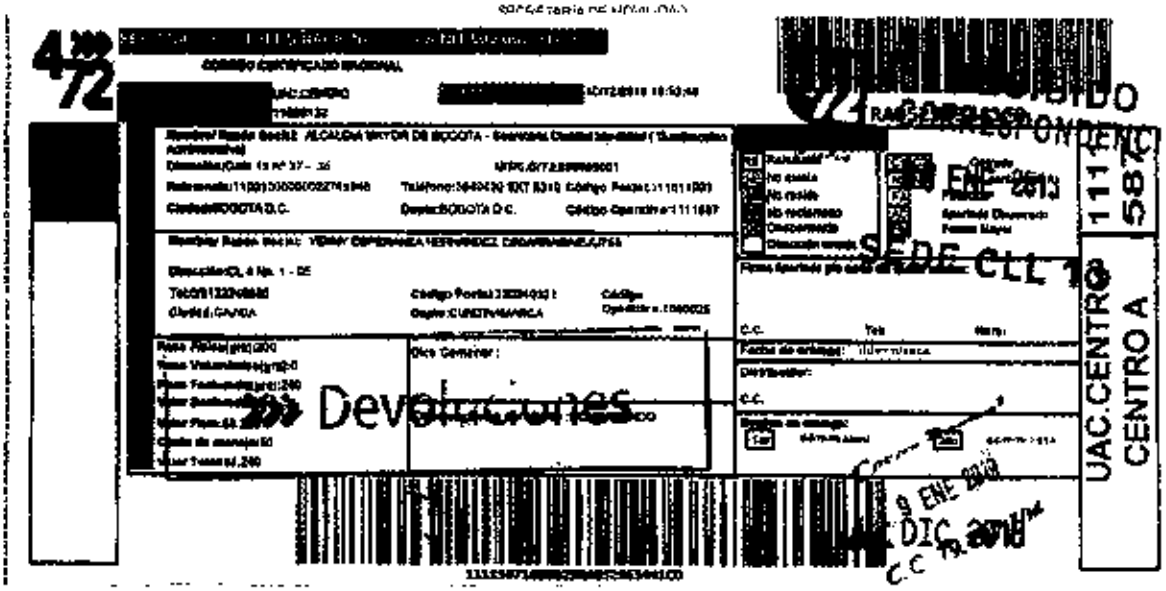

En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1383 de 2010 art 22, se acudió a notificación mediante AVISO como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No.	113 DEL 2019-01-18
Resolución Sancionatoria No.	137560 DEL 05/03/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Ante la solicitud de revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procadimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019. de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATDRIDS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogotá.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor pera todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó Roman Castañeda

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11DD1DD000000022743946

Fecha de Imposición 07 de diciembre de 2018

www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACION DE LA INFRACCION

Código Infracción	Descripción
C.02	Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.

Fecha Hora Infracción
07 de diciembre de 2018
07:13 de

Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad
CL 9 - CR 19 - MARTIRES

OBSERVACIONES
ESTACIONADO EN SITIOS PROHIBIDOS ART 70 CNT

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO

Nombre	Tipo y No. Identificación		Placa
YENNY ESPERANZA HERNANDEZ ESCARRAGA	CC	1072638819	EJU758

Dirección: CL 4 No. 1 - 05 CAICA

Nombre del Locatario **Tipo y No. Identificación**

Dirección:

Agente de Transito que detectó la infracción:

Agente de Tránsito que impuso el comparendo:
Dayana Katherine Cala Parra
Placa: 094261

STTB COMPARENDOS 07/26/2019

msrocamo RESOLUCIONES <Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☑ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001-BOGOTA D.C.

Comparendo: 22743946 **11001000 000022743946**

Fecha: 12/05/2018 **Placa:** EJU758

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADA... **Número:** 1072638819

Nombre: YENNY ESPERANZA HERNANDEZ ESCARRAGA

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	137560	2	AUDIENCIA PUBLICA	02/04/2019	03/04/2019
2019	137560	3	FALLO	03/05/2019	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13857

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	**SDM-193910/** YENNY ESPERANZA HERNANDEZ ESCARRAGA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-160507 d el 25 DE JULIO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSD ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARID, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www movilidadbogota.gov co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de
Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 1°

La respuesta aquí relacianada, del cual se acampaña capta íntegra, se cansidera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-193910.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO, DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA